

HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director.
 La administrativa, anuncios y reclamaciones al Administrador.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

PERIÓDICO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN
 SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes 0'75 ptas.
 Fuera de id., trimestre 2'50 id.
 id., semestre 5 id.
 id., año 9 id.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción Lema 3

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.

CUADRO DEL SERVICIO DE TRENES EN LA ESTACIÓN DE ASTORGA

LÍNEA DEL NORTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Llegada	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada	Salida
16	Tren Correo lleva viajeros de 1.ª y 2.ª.	6'17	6'25	11	Tren Correo de 1.ª y 2.ª.	7'44	7'54
24	Tren Mixto lleva viajeros de todas clases.	23'16	23'34	21	Tren Mixto, lleva viajeros de las tres clases.	2'47	3'12
02	Mercancías lleva 2.ª y 3.ª.	20'01	20'51	421	Tren Mixto, 2.ª y 3.ª hasta Coruña.	17'08	17'28

LÍNEA DEL OESTE

Núm. del tren	ASCENDENTES	Salida	Núm. del tren	DESCENDENTES	Llegada
101	Tren correo, viajeros de todas clases.	9'15	102	Tren correo, viajeros de todas clases.	17'07
113	Tren mixto, id. id.	19'30	114	Tren mixto, id. id.	6'00

NOTA.—Los domingos, martes y viernes circulan los trenes 131, que sale de Astorga á las 3'45 y el tren 146 que llega á las 22'47.

EL LIBRO

DE LA

VIRGEN DEL CASTRO

Contiene: la tradición popular y noticias acerca de la Institución de Procuradores de la Tierra, votación de la Virgen, su recepción y entrega, procesiones, costumbres inmemoriales y otros datos curiosos.

REDACTADO EN PRESENCIA DE ANTIGUOS DOCUMENTOS Y OYENDO AUTORIZADOS RELATOS POR SANTIAGO ALONSO GARROTE

Al frente de esta segunda edición aparece una cariñosa carta autógrafa dirigida por el que fué iustre Prelado de esta Diócesis Sr. Grau y Vallespínos, al señor Alonso Garrote, y en la que el difunto señor Obispo califica de «precioso opúsculo» el librito de nuestro paisano.

Véndase en la Imprenta de este periódico al insignificante precio de 10 céntimos.

mientos benéficos que no pueden extender en mayores proporciones su caritativa esfera de acción, por los limitados recursos de que disponen y que apesar de su pobreza prestan excelentes servicios á la clase jornalera y desvalida, gracias á la sabia y prudente administración de sus célosos Patronos, quiere acudir en socorro de dichos establecimientos, entregando á los mismos valiosos donativos que á la vez que testifiquen su esplendidez, demuestren de manera irrecusable que se compenetra con las necesidades de la población y que no es ingrato ante las desdichas de la infortunada clase jornalera que por lo general acude á ellos en los días de dolor y de infortunio.

El lector habrá comprendido que nos referimos á los Hospitales de las Cinco Llagas y San Juan Bautista y el Asilo de Ancianos desamparados.

Sabemos también por referencia de la misma persona á que aludimos, que no contento el Sr. Rodríguez de Cela con esto y con el fin de contribuir al mejoramiento de la clase obrera tan necesitada de jornales que el Municipio no ha podido dar en el año actual mas que en muy pequeña escala, por la penuria del erario municipal que es verdaderamente angustiosa, concederá otro importante donativo á la Corporación con destino al asfaltado de varias calles principales de la Ciudad, y esto á la vez atestiguará de evidente manera los buenos deseos que animan á dicho señor para con el pueblo de Astorga que le ha eucumbado, testimoniando á la par que cuando en un pueblo se concede la alta distinción de apadrinar á una calle otorgándole el nombre de uno de sus hijos distinguidos, que hasta la fecha nada ha hecho que justifique ser merecedor á tal distinción, (sin duda por no habersele presentado ocasión propicia para ello) por algo se le otorga tal honor que no hace muchos años solo se reservaba para los grandes patrios y que hoy por desgracia por pandillajes de partido se concede bien impremeditadamente á los que no tienen otros títulos mas que el disponer de unos modestos huecos en la nómina del Estado.

Magnífico es el pensamiento del señor Rodríguez de Cela, que aplaudimos sin reservas, y aún á trauque de herir su modestia, no hemos podido resistir al deseo de anticiparlo á nuestros lectores, por mas que ésto le contrarie, pues creemos que acciones de este género deben de darse á la publicidad para que sirvan de estímulo á otras personas.

Como complemento de su obra de caridad nos permitimos recordar al señor Rodríguez de Cela que hay otras Asociaciones en Astorga muy merecedoras de su protección: nos referimos á las de San Vicente de Paul que lleva á las familias necesitadas á su mismo domicilio, además del óbolo de la bendita Caridad, los consueños y las enseñanzas de la religión católica.

Aplaudimos el pensamiento del señor Rodríguez de Cela y crea que no caerá en campo estéril la semilla arrojada con tanta oportunidad.

LAS ESCUELAS LAICAS

Acaba de dar la masonería un edicto infame por boca de un inspector de la Academia, Dequarie Grobel, diciendo: «El fin de la escuela laica no es enseñar á leer, escribir y contar, no: la escuela laica tiene por objeto formar libre-pensadores.»

Defundaría las esperanzas que en ello fundamos, si se mantuviese dentro de una respetuosa neutralidad.

La escuela laica enseña á rechazar el dogma.

Cuanto á los trece años deja los bancos de la escuela el alumno laico, no ha aprovechado nada de las lecciones de sus maestros, si todavía es un creyente.

La escuela laica no habrá dado todos sus frutos ni llegado á su término si el niño no queda del todo emancipado del dogma, si no ha renunciado á la fe de sus padres, si no ha renegado de la fe católica.

La escuela laica es un molde donde se mete un hijo de un cristiano y se saca un renegado.

Como las cosas no irían bastante aprisa, para que pronto la apostasia fuese general, nosotros hemos de acaparar la enseñanza.

Hemos de negar á todos los Hermanos y á todas las Hermanas el derecho de enseñar.

Corraremos todos sus establecimientos. Entonces las familias, atrasadas por fuerza, tendran que confiar sus hijos.

Y á estos niños h-mos de pensar y saber que no les habremos enseñado nada mientras no aborrezcan al ciero.

¿Lo entienden nuestros lectores?

Aquí no habla ningún clerical, ningún oscurantista: habla la masonería.

En vano, pues, los defensores de las escuelas laicas, cuando tratan de hacer propaganda en pueblos creyentes y piadosos cristianos, se esfuerzan por hacer ver que en dichas escuelas no se combate á la Religión ni se enseña á odiar á la Iglesia.

(De Boletín Eclesiástico de Cartagena)

Adviértase que los propósitos de los

masones franceses, son los mismos que los de España.

Los perseguidores de la enseñanza privada, á lo menos, los más previsores e inteligentes, preparan con su persecución en España, traer las cosas á un esta lo que sea posible realizar, dentro de algún tiempo, las miras de Dequarie Grobel.

BIBLIOGRAFIA

EL OBISPO SAN CAPITÓN; (obra premiada) por don Antolín López Peláez, canónigo de Burgos.—1903.

Callada y constantemente, sin gacelillas precursoras «que adelantan los acontecimientos», ni días perdidos en el ocio, el señor López Peláez va acrecentando el acervo de la rica literatura castellana.

Si no escribiéramos para lectores católicos, importaría mucho el decir una y cien veces que el señor López Peláez es un clerical por los cuatro costados: sacerdote, y además, canónigo, como quien dice, empleando el frasear vetusto y rampón del progresismo, un individuo de la variedad más inficionada por la holganza oscurantista.

Predicador elocuentísimo, maestro en teología y cánones, historiografo opulento, crítico concienzudo y clarividente pòhgrafo, en fin, que sabe y escribe de toda clase de disciplinas y que presenta el fruto peculiar, de sus vigilias sobre los infolios, con la envoltura de una dicción transparente, gallarda y elegante.

Cual sea el propósito del señor López Peláez al escribir el folleto de que hablamos, nos lo dice el primer capítulo de este: combatir, desmenuzar una de las «infames pátaratas» de los falsos cronicones, redarguir de falsa tradición piadosa de que San Capitón fué gallego y Obispo de Lugo. Y á fé que la empresa merece amplísimas alabanzas, puesto que corta los pasos de los detractores de la Religión que atribuyen á equivocación de la Iglesia ó engaño de los Sacerdotes lo que no es otra cosa que urdimbre de falsario ó creencia de un pueblo sencillo.

Desenvolver la Historia eclesiástica y sacar á luz los errores que en ella han introducido la ignorancia y la malicia es, además de plausible, obligatorio para los hijos de la Iglesia entendidos en la crítica y que cosechan preferentemente y con asiduidad para ellos deleitosa en el ilimitado campo de la «erudición». El actual Pontífice dijo en la Carta de 8 de septiembre de 1899: «Puesto que la Iglesia se compone de un elemento divino y de un elemento humano, este último debe ser expuesto con gran probidad: como se dice en el libro de Job: Dios no tiene necesidad de nuestras mentiras. El historiador de la Iglesia será tanto más fuerte cuanto más leal fuere».

El señor López Peláez lee y releo y medita tales palabras, arde en deseos de expurgar lo que, á su juicio, y el de otros sabios, es dañoso, por lo que tiene de amaño ó de mentira para la Iglesia, y en lucha con la humildad que a poca al suficiente, aguijado por el amor á Dios, de quien es Ministro, y á la Verdad, que es Dios, un día y otro día le vemos esgrimir las armas poderosas

†

D. Santos Martínez Cordero,
 Falleció el 30 de Abril de 1903
 en Valdefuentes del Páramo (León)
 á los 68 años de edad

Sus desconsolados hijos D. José, Cura Regente de Valdefuentes; D. Teresa, D. Francisca y D. Pedro Martínez y Martínez; hijos políticos D. Joaquín Infante y D. Maximina, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan á los lectores del HERALDO ASTORGANO, le encomienden á Dios en sus oraciones.

LAS ELECCIONES Y EL SEÑOR RODRIGUEZ DE CELA.

Por persona que tiene motivos para estar bien informada y que nos merece completo crédito, sabemos que el diputado electo Sr. Rodríguez de Cela, queriendo demostrar su cariño y agradecimiento al distrito de Astorga que por tercera vez le ha elegido su representante en Cortés, sin ocasionarle molestias ni dispendios de ningún género, tiene el pensamiento, que pondrá en ejecución antes de marcharse á la Corte, de manifestar de una manera ostensible su cariño al mismo, y que no le son indiferentes su engrandecimiento y prosperidad y bienestar.

Y como quiera que conoce á fondo las necesidades que aquejan al pueblo de Astorga y que hay varios estableci-

de su inteligencia privilegiada: la lengua que dice elocuente y con dulcedumbre, y la pluma que escribe erudita y con brillantez.

Suyo es un párrafo brillante, por el cual se clarean, mejor dicho, se declaran, los nobles deseos del señor Peláez al escribir la Monografía crítica acerca del obispo San Capitón...

Y así, entre periodos gallardos y pensamientos de profundidad y poesía encantadoras—aunque esto, parezca paradójico—engarza el ilustre polígrafo citas históricas, textos ajenos, deducciones peculiares y originalísimas, á ratos salpicadas de ironía suave que co-quillea en el corazón, y doblega el entendimiento, dominando el señor López Peláez, á la par que la ciencia, el arte de la erudición, —si se sufre hablar así—, el cual no es otra cosa que la «difícil facilidad» para aborralles á los lectores, siempre que es posible, constantes y dolientes en subidas y bajadas de cabeza y ojos desde la entraña del folio á la margen inferior en busca de las citas, sin caer por este remedio en la enfermedad de una prosa amanzocada, y llena de paréntesis que destruyen la claridad y limpidez de la frase.

El Cronicon de Flavio Lucio Dextro, el de Hamberto Hispaleme y el fingido poema de Aulo Halo (De adventu S. Jacobi) principales fuentes cenagosas de la tradición dsmoronada por el señor López Peláez, reciben un golpe rudísimo entre los muchos que ya cuentan en su haber, y todaxia son pocos en relación con los males que causaron.

Termina el folleto con estas palabras: «El que San Capitón no haya sido obispo de Lugo no debe influir para que se le deje de tener devoción: su vida rigurosamente histórica, es la vida de un héroe del cristianismo: sus acciones fueron edificantes por todo extremo y dignas de ser fidelísimamente imitadas...»

ciasas están valeadas en diez millones de duros, y para cuya custodia emplea cada noche á cuatro individuos de la Policía, á los cuales retribuye espléndidamente.

Entre las joyas de madame Réjane llaman también muchas la atención, tanto por su valor como por su procedencia.

Una pulsera de brillantes y rubíes, regalo del Zar de Rusia; una sortija de perlas y brillantes, del Rey de Inglaterra; un alfiler de brillantes, del Emperador de Alemania, y, en fin, varias alhajas de esmeraldas, zafiros y brillantes, una de la Reina Crisina de España, otra de la Reina de Portugal, etc.

Don Alfonso XIII ha contribuido con 2500 pesetas á la suscripción iniciada por la Diputación provincial de Barcelona con el fin de erigir un monumento al poeta catalán mosén Jacinto Verdaguer.

Se halla vacante la plaza de maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral de Calahorra.

El plazo para la presentación de documentos termina el 18 de Mayo.

En Plasencia (Cáceres) fueron decomisados en uno de los últimos días por un Inspector de la Aduana de Valencia de Alcántara, 250 kilos de cacao á varios vecinos de aquella localidad.

En la carretera de Béjar á Cáceres, á tres kilómetros de distancia de la primera, fué encontrado en la madrugada del 27 de Abril último el cadáver de un hombre decentemente vestido, que tenía tres heridas punzo cortantes, una de ellas mortal de necesidad. No ha podido averiguarse quién ó quienes hayan sido los autores del delito, ni tampoco se ha podido identificar el cadáver.

MERCADOS

(ULTIMOS PRECIOS)

Trigos. Las últimas lluvias han contenido los precios, que subían demasiado pronto. Se llevó al mercado una alarma exagerada. Fundado era el motivo y bien elegido estaba, pero el alza, en los términos que se anunciaba, no tenía razón de ser. No se olvide que de la cosecha pasada hay sobrante considerable. Los precios han sido:

Almería, trigo fuerte, 12 pesetas fanega; candeal, 10, 75 pesetas; A. ila blanco, de 11 á 11, 12 pesetas; Arevalo, 11, 12 pesetas; Badajoz: Amedralejo, 10, 75 pesetas; Barcelona, de Sigüenza, 11, 50 pesetas; de Medina, 11, 50 pesetas; Burgos, blanco, de 11 á 11, 12 pesetas; rojo, 10, 75 pesetas; á laga, 10, 25 peseta; Castrojeriz, 10 pesetas Panpuga, 10, 25 pesetas; León, 10, 75 pesetas; La Bañeza, 10 pesetas; Logroño, Santo Domingo, 11, 25 pesetas; Pamplona, 11 pesetas; Palencia, 10, 62 pesetas; Frechilla 10 pesetas; Salamanca, 11, 25 pesetas; Segovia, 10, 50 pesetas; S. villa, 11 pesetas; Soria, 10, 25 pesetas; Valladolid, 11, 25 pesetas; Nava del Rey, 11, 25 pesetas.

Como se ve, las lluvias han evitado que continuase el alza iniciada.

El «Truts» azucarero

En la reunión que celebraron dias pasados en casa del Sr. marqués de Guadalupe entidades benéficas tan importantes como las representadas por los señores Marqués de Comillas, Arnus, Longoria, y delegados de los Bancos de Vizcaya, Gijón, San Sebastian y otros, quedó constituido el sindicato financiero que ha de facilitar la suma de sesenta millones de pesetas á la Asociación general azucarera española formada con el 90 por 10 de las fábricas productoras de azúcar de caña y remolacha establecidas en la Península.

De todas partes.

Despachos de Roma dicen que ayer tarde fué recibido en audiencia por el Papa el rey de Inglaterra.

Atribúyese gran importancia á esta visita.

Dice un periódico de Valencia:

«El periódico católico La Voz dice que muchas personas, al saber que algunos comerciantes afectos á la Liga Católica han votado á Blasco, Ibañez y á Soriano y que están suscritos á sus periódicos, tienen el propósito de hacer propaganda para que no se les compre nada en sus establecimientos por contribuir con su actitud á combatir la religión en vez de defenderla como debían haber hecho, dando sus votos á los candidatos católicos.»

Una de las artistas que poseen mayores joyas es madame Melba, cuyas piedras pre-

Ayer tuvo lugar en el Salon de sesiones del Ayuntamiento el escrutinio general de la última elección de Diputado á Cortes por este Distrito.

En dicho acto fué proclamado Diputado, el Sr. Rodriguez de Ceta, quien por la noche fué obsequiado con serenata por la banda municipal.

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Valdefuentes del Paramo (León) D. Santos Martinez Cordero, Celador que fué en la Estación Telegráfica de esta Ciudad y padre de nuestro amigo el Regente de dicho pueblo, D. José Martinez, á quien, como á toda su familia, enviamos nuestro mas sentido pésame.

Por el distrito de Temp. (Lérida) fué elegido Diputado el leonés D. Gregorio Juvé y Piñan, que representó en la última legislatura á La Bañeza.

Tenemos noticia de que los mozos de varios pueblos se preparan para dirimir en batalla campal antiguas cuestiones el día que regrese la Virgen del Castro á su Santuario.

Preciso es, pues, que el Gobernador civil ordene el envío de mas fuerza de la benemérita, á fin de que la larga fila de la procesión sea vigilada convenientemente.

En la noche del miércoles tuvieron lugar en el Circulo de Obreros de esta Ciudad, los exámenes de fin de curso, que fueron presididos por los Sres. Alcalde y Concejal Sr. Garcia Calvo, en unión de los Sres. Economo de Sta. Marta, Directores del Circulo y Presidente y Secretario del mismo, que quedaron muy satisfechos del estado de los alumnos, á los que dieron un voto de gracias, así como á los Profesores encargados de la enseñanza.

Los modelos presentados por los alumnos de Dibujo estarán expuestos al público en el local de la Academia, el próximo Domingo de 3 á 5 de la tarde, despues de la Velada. Rogamos á todos que vayan á verlos para cerciorarse de los adelantos de dichos alumnos, casi todos obreros.

Esto indica que por fin en Astorga ha nacido la fiecion al Dibujo y esto debe arimar á nuestro Ayuntamiento y al Circulo para sostener á toda costa esta enseñanza y procurar elevarla á la altura debida.

Al Director del Instituto de León se ha remitido para su entrega al interesado un titulo de Bachiller expedido á favor de D. Ignacio R. Rodriguez.

Se ha remitido á informe de la Junta de I. P. de León una instancia de D.ª Maria Milagro Morellón, maestra de Santa Maria del Paramo, en solicitud de licencia por enfermedad.

El Domingo será obsequiado con un banquete el Diputado á Cortes electo por este Distrito, Sr. Rodriguez de Ceta, quien saldra, segun nuestras noticias, el lunes próximo para Madrid.

Con gran pena participamos á nuestros lectores que ha fallecido en Madrid el Director de la Agencia express, nuestro Corresponsal en la Corte.

De la fundación del HERALDO ASTORGANO utilizamos su excelente servicio de información postal y telegráfica y

siempre encontramos en él al Corresponsal activo y diligente que se desvía por adelantar noticias de los sucesos más culminantes de la Corte, siéndole deudora ésta redacción de muchos de los éxitos que ha obtenido en su vida periodística.

Enviamos el mas sentido pésame á su viuda é hija por tan irreparable pérdida y rogamos á nuestros lectores le encomienden á Dios en sus oraciones.

Durante el mes de Abril ocurrieron en esta Ciudad 12 defunciones, hubo 23 nacimientos y se celebró un matrimonio.

Ayuntamiento.

Orden del día para mañana.

Estado de fondos, distribución de los mismos para Mayo, cuentas, instancias, nóminas de jornales, concurso para la plaza de toro, clasificación del mozo del actual reemplazo Ricard Julian Rubio y carta del Sr. Garcia Arias, de León.

El 28 de Abril último falleció en Cuenca el Canónigo D. José M.ª Eudoro. La vacante corresponde al Gobierno, previa oposición.

En la noche del próximo Domingo, á las 8 y media de la misma, tendrá lugar en nuestro Circulo de Obreros una solemne Velada en honor de la fiesta de su santo Patrono S. José, y del Jubileo de su Santidad, con arreglo al siguiente programa.

- 1.º Marcha de la Coronación del Pr. Jeta, de Meyerbeer, por orquesta y piano.
2.º Poesía á León XIII, por Ambad.
3.º ¡Pobre Madre! Melodía de baritono.
4.º Lectura de la poesía de Ruqué, Ansiedad.
5.º Gran Vals de concierto para piano, por D. Ricardo Banco.
6.º Lectura de la poesía, Pequeñeces.
7.º Serenata de Subertt, para Tenor
8.º Lectura de la poesía Roma 1902 de la Infanta D.ª Paz.
9.º Tunda de Valses: Caramelos de los Alpes, para piano, á 4 manos.
10. Tratado de la meditación de M. Ecoja: Dios.
11. Romanza de la zarzuela: Jugar con fuego, para baritono.
12. Lectura de la poesía de Núñez de Arce: El Cristo de mi hogar.
13. Aria final de Norma, para piano y violín.
14. Lectura de la poesía: La canción del romero, del M. I. Sr. Magistrat de esta Catedral.
15. Aria de el Anillo de hierro, para tenor y bajo.
16. A San José, por P. Bonifacio Sainz.
17. Gran polka, por la orquesta y piano.
18. Concurso á cargo del escritor católico D. Pantaleón G. Casado.
19. Distribución de premios á los alumnos del Circulo.

Al acto han sido invitados, para presidirlo, nuestro Excmo. Prelado y el Excmo. Ayuntamiento, y solo se permitira la entrada al mismo, á los Sres. Socios y sus familias, á excepcion de los menores de 14 años.

Ayer falleció en Villar de los Barrios el virtuoso caballero D. José M.ª González.

La Religión ha perdido uno de sus mejores miembros, y el pueblo de Villar

y la Cofradía del Santísimo Cristo un acérrimo defensor.

Rogamos á nuestros lectores encomienden al Señor el alma del finado y acompañamos á su distinguida familia en su justo dolor.

DEPENDIENTE

Se necesita uno práctico en el comercio de Tejidos.

En esta Imprenta darán razón.

Pérdida.—La persona que hoy haya encontrado un billete del Banco de España, de veinticinco pesetas, se la ruega tenga la bondad de entregarlo en esta Imprenta, donde se le gratificará.

En la Diputación provincial de León.

El miércoles celebró la primera sesión presidiendo el señor Gobernador. Después de dirigir su elocuente palabra á los padres provinciales, se retiró, procediéndose al nombramiento de la presidencia de edad, que ocupó el Diputado por Astorga-La B. ñeza, D. José Latas. No pudo hacerse más por no haber suficiente número de Diputados.

Ayer volvieron á reunirse los padres de la provincia bajo la presidencia del Sr. Latas.

Se procedió á votar la Comisión de actas. Había dos candidaturas compuestas de los Sres. Dueñas, Colinas, Barthe, Alonso y Chicarro, una; y de los señores Luengo, Hidalgo, Miguel, Jolis y Garrido, otra.

Hecho el escrutinio, resultó que obtuvo 10 una candidatura y 10 otra.

Después de una larga discusión con motivo del empate, se decidieron los Diputados á hacer el sorteo por Distritos de los que hablan de formar la candidatura, resultando triunfante la siguiente: Sres. Hidalgo, Chicarro, Colinas, Dueñas y Alonso; y como auxiliares los señores Vázquez, Gironda y Berjón.

DISCURSO

pronunciado en el Círculo católico de obreros de esta Ciudad, en la noche del 26 del corriente, por el Dr. D. José María Goy González, profesor del Seminario.

(Conclusión)

¿Qué hacer, pues, me diréis? ¿Cómo buscar el remedio á estos males? Tenéis la respuesta en este otro modo de obrar obligatorio, entendido bien, obligatorio para todos los ricos, si quieren conjurar la tempestad que se avecina.

Suponed nneivamente la misma fábrica con los mismos obreros, é imaginaos que la mayor parte de los días el amo inmensamente rico también, recorre sus talleres y se detiene acá y acullá inspeccionando el trabajo que se efectúa, teniendo palabras de aliento para el que desmaya, alabando la conducta del que trabaja bien, felicitando al que hace progresos, corrigiendo al que se abandona, escuchando con paciencia el relato de la enfermedad de su operario, el bautizo del niño, la boda de la hija, interesándose por la salud de la familia del obrero, en una palabra entablando una corta conversación hoy con unos y mañana con otros, y notaréis que al aparecer al día siguiente

Según la prensa leonesa, las sesiones de la Diputación prometen ser muy animadas por estar los padres provinciales divididos en dos bandos, diez de un lado y diez de otro. Molledistas y liberales en frente de los Datistas.

La primera batalla será para la presidencia. Un bando (el Molledista) apoya la candidatura del Sr. Bustamante; otro (el Datista) la del Sr. Luengo.

¿Quién desempatará?

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE AYER EN PALACIO

Según el señor Silvea, la reunión fué muy breve y de escasísima importancia.

Se limitó el jefe del Gobierno á dar cuenta á S. M. de las últimas noticias del resultado de las elecciones y del acuerdo adoptado en el Consejo de ayer para pagar sus haberes á los repatriados de Cuba y Filipinas.

El Sr. Silvea habló también de los proyectos que presentará el Gabinete á las Cortes inmediatamente que éstas se constituyan. Entre esos proyectos figuran, en primer lugar, el referente al servicio militar obligatorio, el del descanso dominical y el de reforma de la ley Municipal, leído por el Sr. Dató en el Senado durante las últimas Cortes conservadoras.

Con esto se dió por terminada la reunión.

Ningún ministro puso decreto alguno á la firma de S. M.

Insístese en que el señor Villaverde ocupará la presidencia del Congreso.

En los círculos políticos ha sido objeto de muchos comentarios una carta que el Sr. Maura ha dirigido al presidente del Consejo de ministros.

EL LIBRO

de las HIJAS DE MARIA

Véndese en la Imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas docena y 20 céntimos ejemplar.

el amo, corre de uno en otro la voz, animanse todos los semblantes, establécese la confianza, saludándole respetuosos, cuentanle sus nuevas cuitas y al marchar oyese decir por todas partes: ¡Qué bueno es el amo! ¡Bendito sea! ¡Por ese hombre me dejaba hacer yo pedazos!

Desde luego convengo con vosotros en que este rico, como el anterior, tiene su mayordomo, sus capataces, y sus empleados para pagar los jornales y admitir y despedir á los obreros, pero como unos y otros saben que hasta el patrono llegan las quejas del más humilde, guardaránse muy bien de tratarlos con dureza y la bondad del señor se reflejará en sus altos servidores.

Considerando ahora al obrero y al señor en la mitad de la calle veremos que aquí aumentase el amor. También, sí, también este rico pasa desempedrando las plazas en su lujoso landeau, pero, como por efecto de sus cotidianas visitas conoce muy bien á sus obreros, saludales á su paso citando su mismo nombre, y ellos contestan orgullosos y dicen á su mujer y á sus hijos: ¡Mirad, ese que va en ese coche y me dijo adiós es el amo que tiene tantos millones y que tanto nos quiere, y aquella señorita que vá con él es su hija, la que me dió aquel vestido suyo, para que tú le hicieras éste tan bonito que trae ahora la niña. ¡Ah! señores, estas escenas es imposible explicarlas, estas cosas se sienten nada más, porque

VARIEDADES

Daños de la helada.—Los pájaros.

—El daño, ha sido muy grande en toda la Rioja. Desde Haro hasta más abajo de Alfaro, en la cuenca del Ebro, el hielo ha hecho verdaderos destrozos.

En Logroño y en Viana, en la madrugada del 18, se recogieron trozos de hielo de tres y más centímetros de espesor.

Aguños propietarios de Haro han suspendido sus trabajos en las viñas, por considerar total é irremisiblemente perdida la cosecha. Otros no creen que llegue á tanto; pero los más optimistas juzgan que el daño es grande.

Con la vid han sufrido mucho los frutales, las patatas las habas y hortalizas, que tanta riqueza representan en aquella región. ¡Quiera Dios que no tengamos que lamentar más daños aún por la misma causa.

—Hay multitud de «pájaros insecticidas», pájaros que viven de las orugas, pájaros en una palabra que son enemigos de la piral y de otros insectos... ¿Por qué hay entre nosotros, por qué hay entre los labradores la enemiga contra el pájaro? No tiene explicación, como no la tiene la destrucción ciega, inconsciente, brutal del arbolado.

Un naturalista famoso, el Sr. Guerin-Meneville, especialista en el estudio de los insectos, afirma que estos destruyen, cuando menos, un 10 por 100 de las cosechas.

En España esa destrucción representa más de 250 millones de pesetas al año de pérdidas.

El mismo naturalista afirma que protegiendo la cría de muchos pájaros de los que viven de insectos, de los que buscan sus larvas, se disminuiría enormemente ese daño... ¿Por qué perseguir ciegamente, cruelmente, brutalmente, á los pájaros? ¿Por qué destruir sus nidos? ¿Por qué aprisionar y martirizar sus crías?

¡Es una torpeza, mejor dicho, es un delito que la Naturaleza castiga, multiplicando los enemigos de las plantas y del labrador! No lo olviden los agricultores: ¡El pájaro es un amigo!

CONCHITA VIZCAINO, CORSETERA Y SOMBRERERA Galle Corrida, GIJÓN.

Ha llegado á esta Ciudad con los modelos propios para la temporada de verano. Lo que participa á su numerosa clientela. Se toman medidas de corsé. Sólo por 15 días. PLAZA MAYOR, junto á la Botica de don Primo Núñez.

es muy tosca la palabra del hombre para expresarlas. Y no quiero decir nada de las lí nosnas, pues de intento lo he dejado, para demostrar que con solo cuatro palabras consigue el amo ser querido de sus obreros. Más si á esta conducta añadis el efecto que causa ver pararse un coche en las calles más solitarias, descender de él un hombre lujosamente vestido, entrar en una miserable vivienda, acercarse al lecho del obrero, que días antes dejó su brazo triturado entre el engranaje de la máquina, y dejar allí su óbolo, el amor de los operarios adquiere entonces unas proporciones colosales, porque en virtud de esa solidaridad, que existe entre los obreros de la misma fábrica, corre enseguida entre ellos la voz de la buena acción, admíranse de la bondad de su amo y juran no faltar jamás y defender con su propia vida á un señor que tan bien obra.

Vengan; vengan ahora propagandas socialistas, escriban e y pónganse en manos del obrero folletos anarquistas, prepárense huelgas, y propóngase á estos trabajadores la parada, que ellos derrotarán al socialismo poniendo á su amo como ejemplo, ellos utilizarán esos periódicos para atizar más la máquina, á fin de que el día de la huelga salga con más fuerza que nunca por aquella alta chimenea el negro y espeso humo, demostrando que la caridad del rico puede resolver el problema social.

La resignación del pobre puede también

LECTURAS AMENAS

SALUDO Á LA VIRGEN DEL CASTRO

Modesta, pura y sencilla

y de aroma embalsamada creció en el campo olvidada una humilde florecilla.

En esa flor sin cesar fijo está mi pensamiento; por ella mi queja al viento exhalo en triste cantar.

Sólo tú puedes calmar el negro afán que me agita; solo por ella palpita mi ardoroso corazón, pues es toda mi ilusión esta hermosa Virgencita.

Eres un ángel del Cielo que alcanza las bendiciones de los tiernos corazones que te adoran con fervor; sé compasiva y no quieras hacernos sufrir ahora; ven Virgen encantadora á calmar nuestro dolor.

Abadía.

CORRESPONDENCIA DE ADMINISTRACIÓN

D. M. N.—Villafáfila—Pagó fin Junio de 1903.

J. V. A.—San Juan de la Cuesta—Pagó fin Julio 1903.

T. P. A.—Requejo de Queija—Pagó fin Diciembre de 1903.

A. de L.—Madrid Pagó fin Junio de 1903.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Magnífica escultura de 1 metro 40 centímetros Véndese en esta Imprenta.

Se arriendan

dos tiendas, una donde se halla instalada la Confitería de Rubio, y otra con almacén, sita en la misma casa.

Para tratar, dirigirse á su dueño D. Tomás Rubio.

Imprenta de López

resolverlo. Siento haberme extendido demasiado en la primera parte, porque esta es la que mas interesa á vosotros, pero os prometo ser muy breve en atención á la benevolencia que conmigo habéis tenido. Habéis notado, quizá con extrañeza, que al hablar de la conducta de los ricos ni siquiera una vez he nombrado á Dios, ni he dicho la menor cosa de la religión; claro es que al hablar de la caridad me refiero á la caridad cristiana, y bien sabéis que un creído es muy difícil que la tenga, pero sea de esto lo que quiera, bástame decir que apenas he insistido en las máximas de la religión para tratar la conducta del potentado, empero, confieso mi impotencia, me es absolutamente imposible marcar la conducta del pobre, sin tener siempre á la vista el dogma, los mandatos y hasta los consejos de la religión católica. No, señores, el pobre no puede estar sin religión. Podréis mermarle el salario, podréis despreciarle, despedirle de vuestra casa, quitarle el pan; es muy difícil, pero quizá no se queje; más ¡ay de los ricos! si le quitan al pobre su Dios. ¡Ay del pobre si le importa un bledo por la religión! ¿sabéis por qué? Porque sin el freno de las enseñanzas católicas se precipitará indudablemente por el camino del crimen y del vicio, é irá á parar sin duda alguna á las lobreguezes de una cárcel, ó subirá impenitente las gradas del infamante patíbulo. Religión es lo pri-

COMERCIO
de Vicente Pallarés
 Plaza Mayor, ASTORGA

Surtido completo en calzado para la temporada de verano.
Última novedad en formas y colores
Precios sin igual.

EL HIPNOTISMO Y LA SUGESTIÓN
 POR **DON EDUARDO ARAGON OBEJERO**
 Véndese en esta Imprenta, al precio de 3 pts. en rústica y 4 en holandesa.

NUEVA CONFITERIA
Venancio Velasco
 ASTORGA

En esta Confiteria encontrará el consumidor gran variedad de dulces finos, pasteles de todas clases con un inmenso surtido de

Vinos: Cariñena, á 60 céntimos cuartillo.—Tostadillo de Jerez, á 0'70 pesetas.—Priorato, á 1'25 pesetas, y los riquísimos de Oporto á 3 ptas. botella.
¡No confundirse!
 19 Pío Gullón 19—ASTORGA

DOMICIANO PRIETO CARRAJOSA
 PIO GULLÓN, 3, y PLAZA MAYOR, 2.

Completo surtido al por mayor y menor de los géneros siguientes:

JAMONES avileses y gallegos, añejos y nuevos, por piezas y al partir á gusto del consumidor.

TOPICOS casero y gallego, lacones, patas, codillos, costillas y espinazos.

EMBUTIDOS especialidad, fabricación propia forma de castilla y lomos embuchados.—**Panecitos** de vaca en tripa de cerdo en pella y derretida.

Conservas de pescados y hortalizas, pastas para sopa italiana y comunes.

ALICOR, BOBIS imperial en saquitos con su fórmula dentro para hacer bien la paella Valenciana.

Bacalao, escocia pesca fina primera, noruega escocido, noruega primera, segunda y tercera, islandia, ling y zarbo.

Jabón Andujar primera y legítimo Mora Toledo.

De los demás artículos variación de clases sin olvidar el especial legítimo aceite SIERRAGATA.—Se garantizan los precios.

Lacones asturianos, de tamaño doble. **Satechichón** legítimo, marca La Campana. **Garbanzos** y alubias superiores.

Déposito exclusivo del almidón marca **León** vendiéndose las pastillas tan acreditadas de brillo.

Angel Alonso
 PRACTICANTE DE MEDICINA
 ESTABLECIDO EN

BEMEBIBE

Participa á las personas que á consecuencia de esfuerzo corporales, cuidas ú otra clase de accidentes, padezcan roturas ó dislocaciones de los huesos, que dispone de todo el material y objetos necesarios para la aplicación DE BIZMAS, operación á que se dedica con muy buen éxito desde hace más de 14 años que la viene practicando y que garantizan un feliz resultado, viéndose á sustituir en esta clase de operaciones al que en el país se dedica á ellas D. José Carrero, que falleció poco tiempo hace en Astorga.

En su misma casa dispone de camas para los pacientes que por su estado necesitan de ellas en ella varios días.

MES DE MAYO
 ó
MES DE MARÍA
 Por el P. Ramón García.—Un tomo en tela 75 céntimos.

¡GRAN NOVEDAD!
Linterna eléctrica

Cómoda, sencilla elegante, puede llevarse en el bolsillo del chaleco sin molestia alguna.

Su uso se hace indispensable para las casas de comercio, Almacenes, Fogdegas, depósitos de materias inflamables y en general para todas las casas.

¡Da la tranquilidad! ¡Evita los incendios!
 Véndese á seis pesetas en la Imprenta de LÓPEZ.

MANUAL Y GUÍA PRÁCTICA DE LAVANDERAS Y PLANCHADORAS

Obra indispensable para toda mujer casera, económica y hacendosa.—Contiene así mismo recetas para prevenir todo género de accidentes en esta clase de trabajos (asfixia, quemaduras, grietas en las manos) y para fabricar legías, conservar jabones, quitar manchas, etc.

Véndese en esta Imprenta al precio de 65 céntimos ejemplar.

ANUARIO DEL COMERCIO BAYLLI-BAILLERE

Se acaba de publicar el correspondiente al año 1903, y véndese en esta Imprenta al precio de 25 pesetas los dos tomos.

EL DERECHO ESPAÑOL en sus relaciones con la Iglesia

POR **D. ANTOLIN LOPEZ PELAEZ**

Se vende en esta Imprenta al precio de 2'50 pesetas.

— ARRIENDO —

Se hace de una tienda y trastienda muy espaciosas, en la calle de la Rúa Antigua, (frente á esta Imprenta).

Para tratar verse con su dueña viuda de José Lombán.

Su Santidad León XIII.
 Colección completa de todas sus encíclicas en latín y castellano

Des de ahora, de más de 500 páginas cada uno, se vende en esta Imprenta al insignificante precio de 10 pesetas.

DE PROHIBITIONE ET CENSURA LIBRORUM
 CONSTITUTIO OFFICIORUM MINISTERII SS. Leonis PP. XIII.

En disertatio Canonica Morali

Arthur Vermeersch S. J. Lovanii in Collegio maximo S. J. Professoris Theologiae Morali et Juris canonici

Tertia Editio auctior et accuratior. Accedit novi Indicis descriptio.

Véndese en esta Imprenta al precio de 2 pesetas.

EL PROBLEMA DE LA SALUD

Habiéndose agotado en poco más de un año la segunda edición de este libro sumamente elogiado por la prensa profesional, católica y política de España, por exponer al alcance de todos lo más interesante y práctico de la ciencia médica, su autor el distinguido Dr. Lecea de Madrid, ha hecho una tercera edición de la obra con la rebaja de 2'50 pesetas en ejemplar, al objeto de difundirla en mayor escala entre los médicos de partido, Párrocos y jefes de familia.

El indicado libro comprende una disertación preliminar en la que enuncian muchos conceptos fundamentales de la Medicina, sus cuatro ramas principales: Anatomía, Fisiología, Patología general é Higiene de la Patología especial, donde se describe todo lo más importante de la mayoría de las enfermedades; y por último, la definición de 1.700 palabras técnicas de uso más común en la ciencia de curar.

El Problema de la salud forma un hermoso tomo de 800 páginas en 4.º y encuadernado en tela.

Véndese en esta Imprenta y Librería al precio d. 2'50 pesetas.

Los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados respectivamente á San José, á la Virgen Santísima y al Corazón de Jesús.—Un tomo en 8.º relieve, 1'75 pesetas.

La devoción á San José, establecida por los hechos.—Un tomo en 8.º pasta, 1'75 pesetas.

Incienso puro clase superior
 2'75 pesetas paquete de un kilo ó sea mas de dos libras.
 Véndese en esta Imprenta.

PAPEL PINTADO para decorar habitaciones.
Grandes colecciones en Tarjetas Postales.

mero que hay que inculcar al pobre y cómo efecto de ella vendrá indudablemente la paciencia y la resignación.

Es imprescindible, señores, que el desgraciado crea en otra vida eterna y sumamente feliz, donde pueda ocupar por sus méritos en este mundo un lugar acaso más elevado que el rico.

Dadme, dadme un obrero con esta sola creencia y veréis, como, sin tener nada de sociólogo, resuelto yo el problema social.

Y en efecto; si yo tuviera un obrero en esas condiciones le haría amar la pobreza, como medio seguro para alcanzar esa gloria, templaría su alma para el dolor diciéndole que los sufrimientos de esta vida son otras tantas perlas que el Señor ergaza en su corona, le aseguraría que los desprecios, que hacen los hombres, serán castigados en la otra vida, y le acostumbraría á recibirlos con santa resignación y como dones que el cielo envía.

Con estas enseñanzas se hacen del todo imposibles las huelgas, con estas convicciones jamás encarna el odio en el corazón de los obreros, porque saben muy bien que si ellos no perdonan las faltas de los hombres, tampoco Dios les perdonará las de ellos, y serán entonces infelices en esta y en la otra vida.

Ya que estamos condenados á sufrir en este mundo privaciones sin cuento, dirán los obreros, agenciémonos en la otra vida un

lugar de perpetua felicidad, procuremos sufrir, procuremos resignarnos; que la justicia divina es inmutable é indudablemente nos tendrá Dios preparado un asiento mucho más elevado que el del rico y allí seremos nosotros los ricos y ellos ocuparán un lugar inferior al nuestro.

¡Qué importa que seamos despreciados, que importa que nos pisoteen si esta vida pasa en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, no nos quejaremos, sufriremos con resignación estas penalidades, para no poner comprometer nuestra felicidad. Este será sin duda el lenguaje del obrero cristiano y á él ajustará todas sus acciones. ¡Quién duda que con la resignación habrá desaparecido ó al menos disminuido en gran parte el problema social!

Muy conocido es el refrán popular que que «cuando uno no quiere dos no riñen», pues en nuestro caso tiene perfectísima aplicación. El patrono podrá oprimir al obrero, podrá injuriarle, podrá quitarle el pan, más si este es de alma bien templada y en su espíritu reina la resignación y la paciencia, expondrá, si, su derecho, ratará de defenderlo por medios justos y legales, pero nunca pasará por su mente la idea del crimen. Sufrirá resignado y con esta resignación no tendrá lugar la lucha; de que antes os hablaba y desaparecerá el peligro que se cernía sobre la cabeza de los ricos, que no por eso deben estar tranquilos, pues el

obrero con su resignación no ha renunciado á reclamar sus derechos, sino que ha puesto su causa en manos de un Dios infinitamente justo, que será el encargado de tomarles estrecha cuenta de los desprecios, que al pobre hicieron.

Todo esto aparte de que la resignación es útil para el mismo pobre. Si al fin y al cabo de nada vale gritar, nada pueden los denuestos que al rico dirija, nada consiguen con el odio que alimentan, es ley general que el pobre sucumba á las exigencias del rico, antes, ahora, y siempre el que no tiene dinero dependerá del que lo tenga; triste es el decirlo, pero esta es la condición humana, y de aquí que el pobre será mucho más feliz con la resignación que con la desesperación, ésta le conduce á los mayores estragos, no hace más que martirizar su conciencia, añadir un nuevo dolor á los muchos que ya tiene y aquella, por el contrario disminuye la pena, le hace ser paciente, ser sufrido y merecer la gloria.

¡Pobres obreros! sed resignados; tened paciencia; no quedarán impunes los delitos que con vosotros se cometen; tened resignación; lo pide vuestra misma felicidad terrena, lo reclaman los actuales momentos de la sociedad, lo exige vuestra felicidad eterna. Sed resignados y con vuestra resignación vosotros mismos probaréis que la resignación del pobre puede resolver el problema social.

DISCURSO

He terminado; y como epílogo á esta mal pergeñada conferencia nada me ha parecido más conveniente que recitaros estos versos de Núñez de Arce.

¡Oh! santa caridad, hija del cielo, hermana del dolor, virtud sublime, que el bálsamo divino del consuelo ofreces ¡ay! al corazón que gime: Y tú, resignación, tú, fortaleza del desgraciado, que en sus tristes horas levanta con orgullo la cabeza, si le prestas valor y con él lloras; devolved á las almas el reposo, y en medio de este piélago alterado, amansa ¡oh caridad! al poderoso, templá ¡oh! resignación! al desdichado.

HE DICHO